



155997

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION
por veinte años.

5.= Cuyo registro se solicita a favor de DON ASTROLOGO EMANUELE VITTORIO, de nacionalidad italiana, domiciliado en SAN SEBASTIAN, Manterola nº 6, bajo, quien manifiesta que la Patente de Invención que se solicita, no es conocida en España, ni en sus posesiones de África, ni Zona del Protectorado en Marruecos, constituyendo por tanto una novedad, y se refiere a:

10.F

UN APARATO PARA CONFECCIONAR PAQUETES, CON CORTA HILOS

La patente de invención, cuyo registro se solicita, se refiere a un aparato para confeccionar paquetes, y consta de una caja, que lleva un ovillo de bramante o bobina de cinta, con un corta hilos. En el invento objeto de esta patente ha presidido el propósito de construir un aparato con la finalidad expresada y de una total y absoluta seguridad, que se garantiza, por el hecho de que las dos láminas que el lleva el corta-hilos, están completamente cubiertas en su punta o corte, por dos curvas, de modo que al cortar el hilo, no hay peligro alguno de cortarse los dedos.

15.=

20.=

La figura número 1, del plano que se acompaña, representa el aparato completo. La número dos, el aparato con ovillo de bramante. La número tres, el corte del aparato con bobina de cinta. La número cuatro, el corta-hilos completo. La número cinco, el corta-hilos, seccionado con las dos curvas. La número seis, las dos láminas

25.=

155997



corta-hilos. La número siete la bobina de cinta, y la número ocho, el eje que sostiene la bobina.

NOTA REIVINDICACIONES

PRIMERA.= Se reivindica, UN APARATO PARA CONFECCIONAR PAQUETES CON CORTA-HILOS.

SEGUNDA.= Se reivindica, en lo que es objeto de esta Patente de Invención, el ovillo de bramante o bobina de cinta, con el corta hilos, para confeccionar paquetes.

TERCERA.= Se reivindica, en el aparato descrito, según las reivindicaciones anteriores un corta-hilos en forma de Y, que lleva dos láminas para cortar el hilo, y está protegido por dos curvas en punta, para la seguridad del manejo, evitando cortarse los dedos.

CUARTA.= Se reivindica, en el aparato descrito, y a tenor de las reivindicaciones primera, segunda y tercera, la circunstancia de que las dos planchas que ensierran las láminas cortantes, llevan en punta, dos curvas, para cubrir, las dos puntas de la lámina.

QUINTA, Se reivindica, en el aparato mencionado, a tenor de las reivindicaciones anteriores, que el ovillo o bobina en vez de ir suelto, puede ir sobre un eje.

SEXTA.= Se reivindica, UN APARATO PARA CONFECCIONAR PAQUETES CON CORTA-HILOS.

La presente Memoria Descriptiva, consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 de febrero de 1.942.

P.A. EL Agente Oficialm

30.=

35.=

40.=

45.=

50.=

MALA REPRODUCCION POR DEFECTO DEL ORIGINAL

155997

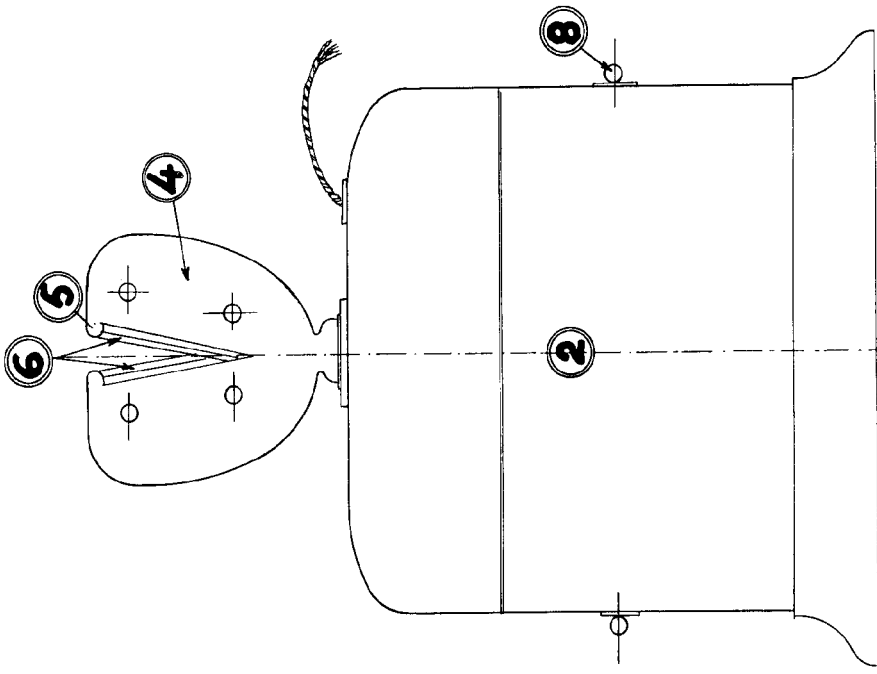


Fig 1

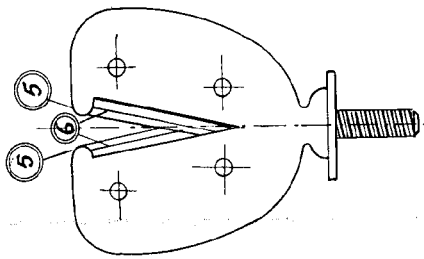


Fig. 4

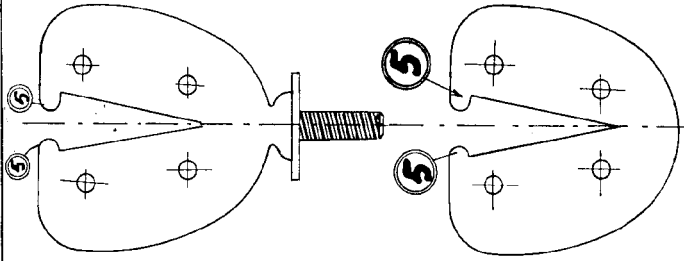
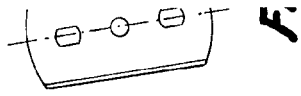


Fig. 5.



F.

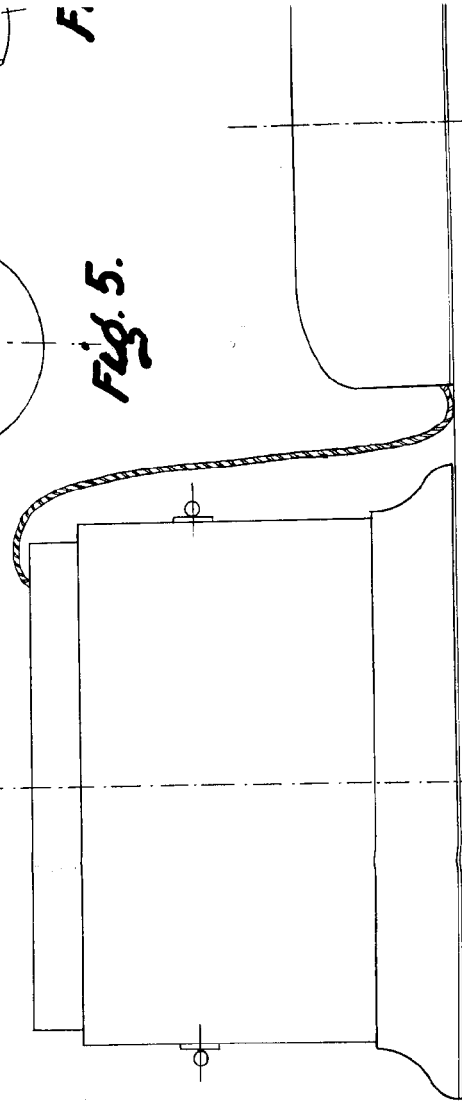


Fig. 2.



155997

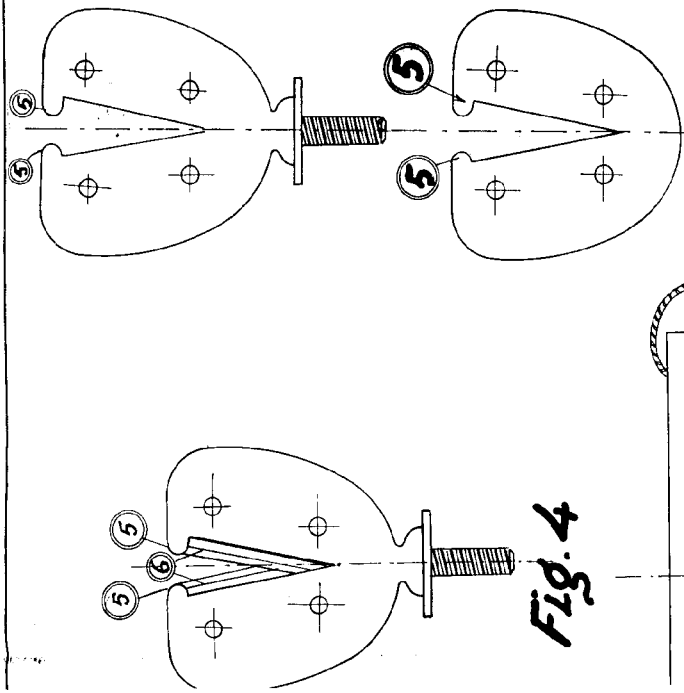


Fig. 4

Fig. 5.

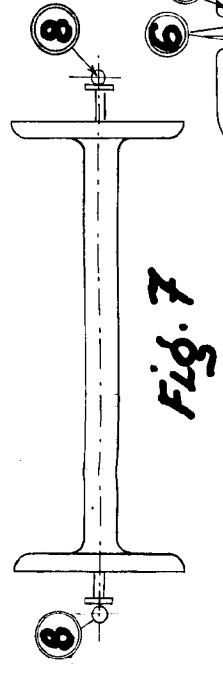


Fig. 7

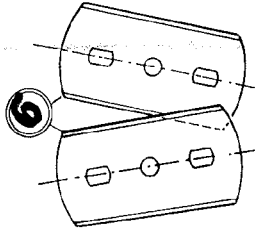


Fig. 6.

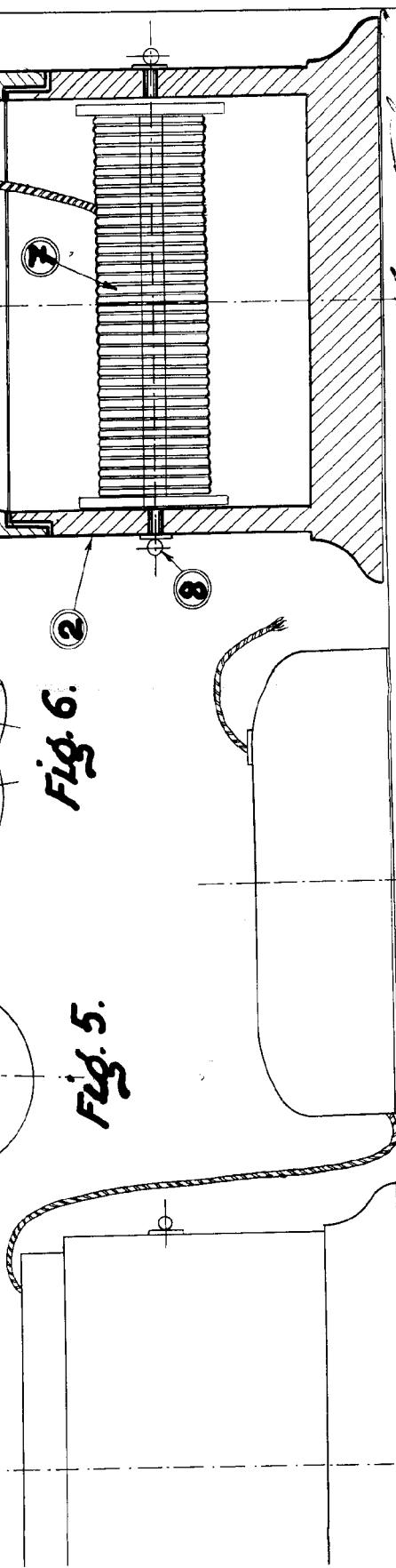


Fig. 2.